REGISTRO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS

CÓDIGO	TPSC-F-002	VERSIÓN	002	FECHA	09/09/2020

Nota: Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, con la finalidad de registrar la llamada telefonica recibida y poder brindar atención al requerimiento. Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Seguridad y Privacidad de la Información, la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

FECHA	NOMBRE	MUNICIPIO	NÚMERO DE TELÉFONO	SOLICITUD
